



**COPARMEX**  
Sur de Tamaulipas

# **Visión de Estado para México**

Tampico, Tamaulipas, Marzo 2004

# Indice

Introducción	<b>3</b>
Objetivo a Largo Plazo	<b>4</b>
Analizando los "cómos"	<b>5</b>
Desarrollo Sustentable	<b>6</b>
Educación, Factor Clave	<b>6</b>
Creación de Riqueza	<b>7</b>
Competitividad	<b>8</b>
Impulso a Empresas Socialmente Responsables	<b>9</b>
Pleno Estado de Derecho	<b>10</b>
México requiere de Instituciones Fuertes	<b>11</b>
Impulso a la Política Social	<b>12</b>
La Reforma Hacendaria que no ha llegado	<b>12</b>
Democracia Participativa	<b>13</b>
Las Fichas se Juntan	<b>15</b>

La Convención Nacional Hacendaria, impulsada por la Conferencia Nacional de Gobernadores, es una oportunidad para reflexionar sobre los grandes problemas y las grandes oportunidades que tiene nuestro país. Quienes pagamos los impuestos, los contribuyentes, deseamos expresar nuestra opinión, clara y contundente en esta materia y exigir a nuestros representantes, electos a través de nuestro voto, que nuestros puntos de vista se tomen en consideración. Deseamos influir en las políticas públicas, en la forma más respetuosa, a través de las instituciones que se encargan de su formulación.

Terminaremos, como resultado de nuestros estudios, con una propuesta sobre la Reforma Hacendaria que se requiere en estos momentos para reunir los recursos que demanda una verdadera estrategia de desarrollo, ésta será el hilo conductor de nuestros trabajos; pero no deseamos, como con frecuencia inusitada sucede, intentar resolver el corto plazo perdiendo la visión de largo plazo, ni anteponer nuestros legítimos intereses particulares, los del sector empresarial, a los de nuestra nación. La discusión coyuntural que pretende ganar lo inmediato, tiene su razón de ser y ha sido la fórmula tradicional de negociación; pero este ejercicio pretende ir mucho más lejos y para ello pedimos no sólo la comprensión sino el involucramiento del sector empresarial al que representamos y de la sociedad en general.

#### **Para realizar este invaluable ejercicio, hemos decidido:**

1.- Visualizar el país que queremos en el largo plazo, en un horizonte de 20 años, esto es, el México que deseamos forjar entre todos para el año 2025 y reconocer las acciones inmediatas que habrán de tomarse para alcanzar nuestras ambiciosas metas.

2.- Pensar en primer lugar lo que nuestro país requiere, anteponiendo sus legítimos intereses generales, a los particulares de nuestro sector. Esto es, tener una visión de Estado, lo que, estamos seguros, beneficiará tanto al empresariado como a todos los otros sectores que, de buena fe, luchan por el progreso de nuestra sociedad.

3.- Privilegiar la aportación constructiva de ideas a la confrontación estéril. Estaremos abiertos a recibir las propuestas no sólo del sector empresarial, sino de toda la sociedad organizada que así lo desee: de la academia, de los sindicatos de trabajadores, de las organizaciones de la sociedad civil, de los centros de investigación, etc.

Estamos trabajando por el México que todos queremos. Este es nuestro lema y el motivo que nos impulsa.

## Nuestro objetivo a largo plazo

Todo gran proyecto, y éste lo es, debe tener un propósito perfectamente definido, fácil de entender y que motive a la acción. Debe, en su momento, dar respuestas no sólo a los "cómo", sino también a los "por qué" y a los "para qué".

Este es el que el sector empresarial organizado propone a la sociedad:

Erradicar la miseria y mitigar la pobreza en forma tal que ésta no sea superior al 10% de la población para el año 2025

La pobreza y la desequilibrada distribución del ingreso, característicos no sólo de México, sino de todo Latinoamérica, son los dos problemas más severos que afronta nuestra sociedad. ¿Por qué tratar de enfrentarlos con toda nuestra fuerza? Estos son nuestros "por qué" y las razones que los soportan:

**Razones políticas:** Este fenómeno es tierra fértil para el desarrollo de un populismo destructor del que ya hemos sido víctimas en el pasado y del cual no estamos exentos en el futuro. Veamos los ejemplos de países hermanos de Latinoamérica que están en un franco riesgo de involución de una democracia difícilmente conquistada a sistemas autoritarios que, suponíamos, eran cosa del pasado. Las encuestas, tanto en Latinoamérica como en México, muestran un alto porcentaje de población que no está satisfecho con los resultados de la democracia, principalmente por no haberse resuelto a través de ésta, de manera razonable, los problemas económicos de la ciudadanía ¡Cuidado! No nos arriesguemos a regresar a los viejos sistemas autoritarios que con tanto esfuerzo superamos.

**Razones sociales:** Durante muchos años, particularmente durante el llamado desarrollo estabilizador, construimos una clase media que era el "cinturón de seguridad" de nuestro país; pero esta clase media se ha ido desgajando, para irse a los extremos, principalmente al de los ingresos más bajos. Sería utópico, poco real y simplemente populista, el repartir la riqueza pensando que así se mitigaría la pobreza. Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que poco después llegaríamos a una situación peor que la que intentamos corregir.. El camino es diferente, más exigente, más arduo, y aquí lo analizaremos. Pero el desgajamiento social es causa, aunque no la única, de la violencia, del narcotráfico, de la descomposición social, y de la economía informal. Nuestros hijos son víctimas de la crisis que han azotado al país desde hace más de 30 años y ellos se preguntan ¿Hasta cuándo? La frustración social parece ser una constante de la cual estamos obligados a salir con imaginación y un enorme esfuerzo.

**Razones económicas:** Veamos por un momento a la pobreza - a los cerca de 50 millones de mexicanos que viven en esta condición -, como una oportunidad

y no como un problema. Aceptemos por un momento que logramos nuestro propósito y que para el año 2025 los pobres no superarán el 10% de la población, una población creciente que ascenderá, para aquel entonces, a alrededor de 130 millones de personas. Pues bien, habremos incorporado a nuestra economía a 50 millones de personas que actualmente apenas consumen lo indispensable. Una población superior a la de España y a la de muchos, la mayoría de los países europeos o latinoamericanos, por ejemplo. ¿Nos damos cuenta del motor tan poderoso que constituiría un fenómeno de esta naturaleza en donde todos seríamos ganadores? ¿Hemos reflexionado sobre el impacto que esto tendría en el desarrollo de nuestro mercado interno?

**Razones éticas:** No es posible que sigamos viendo la pobreza como una parte más de nuestro paisaje. El niño desnutrido que no puede asimilar el conocimiento por la debilidad de su cuerpo y de su intelecto; la mujer indígena vilmente explotada por quienes la rodean; los jóvenes que no encuentran oportunidad de desarrollo y se refugian, a veces a costa de su vida, en "el otro lado", destrozando la familia que forjaron en "este lado"; un campo improductivo y abandonado cultivado por niños, mujeres y ancianos ¿Es esta sociedad la que responde a los valores que heredamos de nuestros antepasados?

Deseamos, pues, alcanzar para el año 2025 un país incluyente en su pluralidad, con desarrollo sostenible en el largo plazo, en donde se logre alcanzar el bienestar y el bienser de las personas y las familias. Este es nuestro propósito, éste es nuestro objetivo, y en alcanzarlo debemos poner todo nuestro esfuerzo e intelecto.

¿Alguien, bien nacido, puede estar en desacuerdo con él?

Pues bien, si nos ponemos de acuerdo todos en el objetivo, habremos dado un gran paso adelante, pues podremos discutir en forma racional e inteligente las estrategias que persigan ese propósito, en vez de perdernos en estas últimas sin saber a donde vamos, por no haber definido nuestro objetivo.

### **Analizando los "cómo"**

La siguiente pregunta que hace cualquier persona sensata, sin embargo, es ¿Y cómo lograrlo?

La aseveración respecto al cómo, en este momento, será parcial: señalaremos las grandes tesis, solamente las grandes tesis, pues es aquí, particularmente aquí, donde solicitamos la colaboración del mejor talento de México para que, a través de la Convención Nacional Hacendaria, aporte sus ideas y de sustento a las que ahora son generalidades. Nos conformamos, por lo pronto, en lograr el consenso sobre las ideas básicas que vamos a exponer a nombre del sector empresarial. Será, si lo logramos, un avance formidable.

## **Respeto al entorno como una premisa básica**

Hablemos de desarrollo, pero de un desarrollo sustentable que no ponga en riesgo los recursos de nuestro planeta, recursos que no sólo son nuestros, sino que pertenecen, también, a las generaciones venideras.

Estemos conscientes del daño que hemos causado y seguimos causando a nuestro planeta tierra y el que, principalmente los países más desarrollados, los Estados Unidos en particular, provocan día con día sin descanso alguno. Las consecuencias ya las estamos padeciendo y pueden llegar a alcanzar dimensiones imprevisibles. Todo desarrollo al que nos refiramos, pues, debe estar basado en el respeto a la naturaleza y a sus recursos, uniendo, además, nuestras voces, a quienes exigen el freno a un desarrollo irresponsable y comprometedor de nuestro propio futuro.

Escuchemos las tesis de aquellos que tienen la mayor experiencia en la materia. Aquellos que saben cómo conciliar la necesidad de desarrollo con la necesidad de preservar nuestros recursos naturales y cómo aprovechar éstos de manera creativa en beneficio de la humanidad. Mucho se podrá aportar a través de la innovación y la creatividad.

## **La educación como factor clave de un desarrollo sostenible**

El recurso más valioso que puede tener un país, una empresa o una familia, es su gente. La historia así lo demuestra. Si queremos lograr nuestro propósito, estamos obligados a reflexionar sobre el desarrollo humano integral a través de la educación. Una educación que integre los riquísimos valores de nuestra cultura: Los valores de la honradez, el amor a la verdad, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto al prójimo, la austeridad, la laboriosidad, el amor a nuestro país, etc. Una educación que nos haga sentir orgullosos de nuestro exquisito pasado, de nuestras costumbres, de nuestro idioma, de nuestra religión, de nuestra música y de nuestro arte.

Pero una educación que al mismo tiempo tome en consideración la nueva civilización que se está forjando y no sólo las necesidades actuales o las que ya son parte de la historia: un mundo globalizado en donde la tecnología irrumpe con enorme fuerza, el comercio internacional se intensifica y la competitividad se transforma en una condición para subsistir. Un mundo entrelazado por redes de comunicación, en donde el conocimiento acumulado en miles de años se pone a nuestro alcance con sólo oprimir unas cuantas teclas de la computadora. Un mundo nuevo, desafiante, que ya nos alcanzó y del cual no nos podemos abstraer.

Insistimos, en la mente de un niño desnutrido o enfermo no puede entrar la letra. Si queremos lograr la movilidad social que tanto ansiamos a través de impulsar la educación, debemos preocuparnos por la salud de nuestros pequeños desde que están en el seno de la madre.

Es aquí, en la educación y la capacitación, en este tema vital para el desarrollo del país y que es indispensable para alcanzar nuestro objetivo, donde se debe buscar la colaboración de las escuelas, de las universidades, de los institutos especializados, de las comisiones de educación del sector empresarial, de los padres de familia, para aportar su conocimiento alrededor de este tema ¿Cómo lograr calidad de excelencia en la educación que imparten no sólo las escuelas de las grandes capitales, sino también las escuelas rurales? ¿Cómo aprovechar esa maravillosa tecnología que ya tenemos y la que surgirá en el futuro, a favor de nuestros educandos? ¿Cómo motivar a los maestros y padres de familia para lograr la revolución educativa que requiere el país? ¿Cómo lograr el apoyo del sindicato de maestros, para lograr que todos, alumnos y maestros, padres de familia y sociedad en general, seamos ganadores? Y mil preguntas más.

Escuchemos a la UNESCO, al presentar nuestras propuestas, cuando postula la necesidad de llevar la educación sobre cuatro pilares: Aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser, y aprender a convivir. Una educación que contribuya a lograr la inclusión -pues muchos son los que saben- y no la exclusión, en donde sólo existe una élite conocedora. Una educación que tenga a su vez dimensiones éticas y culturales, científicas y tecnológicas, sociales y económicas.

No permitamos que se abra en nuestra sociedad una nueva brecha entre los "inforicos", aquellos con capacidad para adquirir un gran cúmulo de información y conocimiento, y los "infopobres", aquellos que están satisfechos con poder leer y escribir, pero que son ajenos al conocimiento que otros sí han logrado capturar.

### **Creación de riqueza material y distribución equitativa de su producto**

No cabe duda que la mejor forma de atacar la pobreza es creando riqueza y distribuyendo su producto equitativamente entre quienes colaboran a su generación. El repartir lo que ya está sin crear nuevas fuentes de riqueza es populismo, y ya vimos sus gravísimos riesgos. El atender a una sociedad exigente en sus derechos pero irresponsable en el cumplimiento de sus obligaciones e incapaz de crear riqueza, es garantía de fracaso. Más adelante lo analizaremos.

Hagamos un compromiso basados en lo anterior: Tripliquemos el producto interno bruto en 20 años, beneficiando particularmente a los que menos tienen.

**Esto exige un crecimiento económico sostenido no inferior al 5% anual.** Lo hemos logrado en el pasado, durante el llamado desarrollo estabilizador ¿Podremos lograrlo ahora, en un entorno político y económico muy diferente? Fácil será enumerar todos los obstáculos que tendremos para alcanzar este crecimiento; pero lo que necesitamos saber es cómo lograr este objetivo y nosotros proponemos que sea a través de una economía de mercado socialmente responsable; una economía cuyo desarrollo sea generador de

empleos y oportunidades, que es el grito más fuerte de nuestra sociedad; un desarrollo cuyos beneficios no se concentren en los estratos de alto ingreso, sino que beneficien a todos, pero particularmente a los que ahora están por debajo de la línea de la pobreza.

Reconozcamos por lo pronto lo siguiente: El crecimiento económico es condición indispensable, aún cuando no la única, para abatir la pobreza.

Para lograr el anhelado crecimiento, necesitamos, entre otras cosas, incorporarnos inteligentemente a la globalización - o la nueva civilización que se está forjando, según la opinión de los conocedores- y desarrollar el mercado interno. Analicemos brevemente cada uno de ellos.

El comercio internacional ofrece, sin duda, oportunidades de desarrollo si lo sabemos aprovechar, particularmente en nuestro caso que somos frontera del mercado más grande del mundo; pero también tiene riesgos derivados de la falta de competitividad del país y de las empresas, lo que puede ocasionar, y ya lo ha ocasionado, el cierre de fuentes de trabajo y la pérdida consecuente de empleos. El mercado internacional dominado por grandes y poderosos consorcios, las fuentes especulativas de capital, los subsidios y la protección de los mercados en los países desarrollados, la agresividad comercial de países protegidos por sus gobiernos y con monedas subvaluadas, y muchas otras cosas más, son terrenos fangosos por los que hay que transitar; pero el hombre, desde que hizo su aparición en la tierra, ha tenido que sortear todo tipo de peligros, muy diferentes, pero no menos importantes que los actuales. Tenemos que actuar con astucia, aprovechar las oportunidades y minimizar los riesgos. Si el enemigo es demasiado grande, dice un dicho, ¡Únete!

El mercado interno, por otra parte, ofrece oportunidades que no hemos desarrollado cabalmente. Son muchos los países que quisieran tener nuestros recursos materiales y nuestra posición geográfica; nuestra fuente de ingresos proveniente de paisanos que viven en el exterior, ya cercana a los 15,000 millones de dólares; nuestras bellezas naturales y culturales que hacen de México un país con enorme potencial turístico; su riqueza silvícola tan mal aprovechada; sus litorales, tan bellos y ricos; la oportunidad, que hemos señalado, de incorporar a 50 millones de mexicanos a nuestra economía. En fin, un tesoro que hemos guardado celosamente y desaprovechado brutalmente y sobre lo cual ya tendríamos que haber exigido cuentas a nuestros dirigentes, particularmente a los que hicieron del populismo empobrecedor su bandera política.

### **Competitividad, condición *sine qua non* para el progreso**

Competitividad es la nueva regla del juego. En un mercado libre, tremendamente competido, sólo sobrevive quien ofrece al mercado la mejor mercancía a los mejores precios y con las mejores condiciones. Competitividad como empresa, pero también competitividad como país. Las dos cosas. Diferentes, pero complementarias. La una, sin la otra, no puede subsistir.

Y preguntamos a los expertos: ¿Qué está frenando nuestra competitividad como país? ¿Cuáles son las reformas que no hemos hecho y que están ocasionando retraso, pérdida de oportunidades, cierre de empresas, despido de personal y, finalmente, aumento de la pobreza? ¿Los insumos que produce el Estado, responden a las leyes de mercado y contribuyen a la competitividad? La sobrevaluación de nuestra moneda -al decir de los expertos- ¿Qué consecuencias tiene en la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales o nacionales? ¿Cómo está nuestra infraestructura física: carreteras, puertos, transporte ferroviario, marítimo y aéreo? Son preguntas.

Por nuestra parte, la del sector empresarial, estamos obligados a impulsar la competitividad interna de las empresas. Capacitar a la gente, tanto a nivel directivo como operativo; integrar las cadenas productivas fortaleciendo cada uno de sus eslabones; desarrollar a nuestros proveedores en todo lo posible; en fin, hacer un análisis de conciencia para alcanzar esa competitividad que empresas de otros países han logrado desde hace muchos años y que nosotros seguimos sin alcanzar en una buena parte de nuestra planta productiva.

Nuestros institutos empresariales y otros independientes ya están estudiando estos asuntos y pronto tendremos sus puntos de vista, mismos que esperamos con gran interés. Las empresas micro, medianas y pequeñas, serán un factor clave para crear los empleos y las oportunidades que requiere nuestra gente ¿Cómo impulsarlas? ¿Cómo financiarlas? ¿Cómo integrarlas exitosamente en "clusters" y en cadenas productivas?

### **Impulso a empresas socialmente responsables**

Debemos percatarnos de la verdadera trascendencia de la empresa, de su responsabilidad social y no sólo de su misión económica. Esta, la empresa, tiene como una de sus obligaciones el obtener utilidades y maximizar el patrimonio de sus accionistas. Si no lo logra no cumple con su responsabilidad, pierde el atractivo para los inversionistas y tarde o temprano tendrá que cerrar sus puertas con todas las consecuencias que esto tiene.

Pero las utilidades para las empresas, en esta visión más amplia en donde ponemos a la persona en el centro de nuestra atención, son como el aire que respiramos para los humanos. Requerimos aire limpio y puro para subsistir; pero no vivimos sólo para respirar. Queremos que la aventura de la vida sea intensa, creativa, llena de riesgos, y también de satisfacciones; y una empresa socialmente responsable es, sin duda, una aventura arriesgada, pero creadora de riqueza, generadora de empleos, provocadora de otras fuentes de trabajo a través de las compras a sus proveedores, abastecedora de los productos que exige el mercado, pagadora de los impuestos que exige la ley, y comprometida con su entorno físico al que no debe agredir, y su entorno social con el que puede colaborar.

La empresa tiene una trascendencia económica y social que no se le ha reconocido plenamente, pero que todos debemos estar conscientes de ella.

Quien hace empresa, quien es empresario, quien cumple con sus responsabilidades como tal, independientemente de que sea una empresa grande, mediana o pequeña, debe estar profundamente satisfecho con su actividad, llena de riesgos, pero también de oportunidades para lograr no sólo una vida digna sino una notable contribución social.

Ocupando un empleo habrá una persona que puede realizarse y alcanzar una vida digna y para que exista un empleo siempre se requiere que exista un empleador.

El sector empresarial se compromete a impulsar con gran energía el esfuerzo que formalmente se inició hace poco más de dos años, pero que es parte de la misión de nuestras instituciones: Impulsar la formación de más y mejores empresas socialmente responsables; empresas que, por su naturaleza, son el mejor ariete para atacar la pobreza a través de la generación de riqueza y la distribución equitativa de su producto entre quienes ayudan a generarla. Y esto último es lo que proponemos que se adopte como prioridad nacional para los próximos 20 años.

### **Exigimos el avance hacia un pleno Estado de Derecho**

Sólo avanzando constante y firmemente en la rigurosa aplicación del Estado de Derecho, lograremos un país atractivo para la inversión y la convivencia humana. Seguridad jurídica; seguridad de nuestras personas, familias y bienes; y respeto a las leyes y a las instituciones encargadas de aplicarlas e interpretarlas, es lo que exigimos todos los mexicanos. ¡Estamos asqueados de la corrupción que día con día se manifiesta a través de los medios de comunicación! Quien deba estar en la cárcel, que esté en ella, con o sin fuero. ¡No más impunidad!

¿Quién quiere invertir en donde no lo protegen las leyes y la aplicación de éstas queda al arbitrio de la autoridad? ¿Puede haber inversión en el sector agropecuario si el riesgo de invasión de la tierra está latente? ¿Cómo podemos estar tranquilos bajo el temor constante del secuestro y la violencia? ¿Podemos seguir contemplando la impunidad de políticos corruptos que utilizan nuestros impuestos para fines inconfesables? ¿Es sensato que nos exijan mayor contribución al Estado cuando vemos en la televisión, al mismo tiempo, escenas constantes de despilfarro y corrupción? ¿Es lógico que el interés particular de unos cuantos frene cuantiosísimas inversiones que benefician a millones de personas y a las siguientes generaciones? ¿Podemos estar al arbitrio de grupos de presión que brincándose las disposiciones legales ponen en jaque a toda la población por defender causas de muy dudosa validez? ¿Cuántos empleos se habrán perdido por estas circunstancias?

Preguntamos a los expertos en la materia ¿Cómo avanzar con paso firme, de la triste situación en la que estamos, a la consecución del pleno Estado de Derecho que exigimos? ¿Qué podemos hacer en forma realista para lograrlo? ¿Cuáles son los pasos inmediatos que debemos tomar como Nación? ¿Y los mediatos? ¿Y los de largo plazo?

## **México requiere instituciones fuertes y prestigiadas**

Nuestra nación requiere instituciones fuertes y prestigiadas. Un Congreso fuerte y prestigiado, una Suprema Corte de Justicia fuerte y prestigiada, un Poder Ejecutivo fuerte y prestigiado, y así podríamos seguir con el Banco de México, con el IFE, con el INEGI, con los propios partidos políticos, y con otras muchas instituciones que constituyen el cimiento de lo que debe ser una vida y sociedad ordenada. Todos estamos obligados a apoyarlas sin descartar, por eso, la crítica constructiva que estamos obligados a hacer quienes tenemos interés por la buena marcha de nuestro país. Exigimos, para esto, en beneficio de las propias interesadas, pero también por un legítimo derecho ciudadano, transparencia y rendición de cuentas a todas las instituciones y a los tres niveles de gobierno. Es la fortaleza de sus instituciones una condición indispensable para que un país, a su vez, sea fuerte y respetable.

Justo es que pongamos sobre la mesa de la discusión, nuevas formas de elegir a nuestros gobernantes y miembros de nuestras principales instituciones, la duración de las campañas políticas y las fechas en que se realizan, la profesionalización de nuestros legisladores, el monto de recursos asignados a los partidos políticos y la transparencia de su utilización, la eventual reelección de congresistas y presidentes municipales, y muchas otras cosas más en donde los analistas políticos y la sociedad en general pueden emitir una fundada opinión al respecto. Requerimos reformas estructurales para la buena marcha del país, y éstas sólo pueden lograrse mediante el análisis profundo, profesional, y mucho más interesado en el futuro del país que en el costo político o la cosecha de votos que pueden prever los partidos y otros actores políticos involucrados en las decisiones.

Instituciones fuertes y prestigiadas es lo que requiere nuestro país para, entre otras cosas, extirpar el cáncer de la corrupción y de la impunidad que tanto daño ha causado y sigue causando a la buena marcha de nuestra sociedad. No nos conformemos con recibir la renuncia de quien nos ha defraudado; quien deba estar en la cárcel, insistimos, que ése sea su destino y que la institución competente cumpla cabalmente con la responsabilidad que le ha encomendado la sociedad. Nosotros, los contribuyentes, lo exigimos.

Hagamos un compromiso: Que el lodazal que nos envuelve sirva para extirpar la corrupción que nos ahoga, pues tiene como mérito el que esté saliendo a la luz pública. "Cuando está más oscura la noche, está también más cerca el amanecer". Hagamos votos porque las ideas y las propuestas que surjan de la Convención Nacional Hacendaria y la Convención Nacional del Contribuyente, sean un aire fresco que ayude a sanear un ambiente viciado que a nada conduce, ambiente del que muchos, con un inaudito cinismo, tratan de sacar raja en su propio beneficio con enorme irresponsabilidad. Luchemos por preservar y fortalecer nuestras instituciones, a sabiendas de que en todas ellas hay mucho más hombres y mujeres de bien, que corruptos que las denigran.

## **Deseamos impulsar una política social que ataque las causas de la pobreza**

Es indudable que la política social debe tomar en cuenta aquellos mexicanos que, por sus condiciones física o edad, no tienen ya la posibilidad de luchar por ellos mismos para mejorar su calidad de vida. Los ancianos, los inválidos, los enfermos, etc.; pero creemos que una buena política social -y esto no quiere decir que no se está haciendo actualmente-, sin descuidar lo anterior, debe enfocar sus mayores esfuerzos a crear un entorno de educación, nutrición, salud, vivienda, etc., que favorezca el desarrollo integral de la persona, de las familias y de sus comunidades, en especial las de bajos recursos - y aquí señalamos particularmente a los indígenas -, y que a través de ella logre la movilidad e inclusión social.

El gasto debe responder a una estrategia definida, por eso hemos señalado como nuestro objetivo el erradicar la miseria y mitigar la pobreza, y enfocar todo el esfuerzo hacia ésta. La falta de las reformas estructurales que requiere el país atenta contra este objetivo; la lentitud en la toma de decisiones por parte de nuestra clase dirigente, atenta contra este objetivo; la corrupción en los ámbitos políticos y en la sociedad misma, atenta contra este objetivo.

Solicitamos a los participantes en la Convención Nacional Hacendaria, un cuidadoso análisis del gasto y el presupuesto federal (y esperamos que poco a poco se vaya haciendo lo mismo a nivel local) con el propósito de detectar, en sus grandes rubros, aquellos que no respondan a una estrategia congruente con el objetivo que hemos trazado; aquellos que no respondan a la austeridad que debe caracterizar a nuestro país; aquellos que no estén sujetos a la transparencia y rendición de cuentas; aquellos que favorezcan a grupos privilegiados producto de presiones políticas del pasado; aquellos cuyos beneficios estén lejos del costo que representa para el erario; y aquellos que por criterios poco visionarios, respondan al corto y no al largo plazo, a la coyuntura y no al desarrollo sostenible.

## **La reforma hacendaria, esa reforma que no ha llegado a buen puerto**

Es indudable que el Estado requiere de más recursos para cumplir con su misión; pero también es cierto que esos recursos deben aplicarse, como decíamos antes, de manera más eficaz y eficiente. Estaremos muy atentos a los planteamientos de la Convención Nacional Hacendaria y apoyaremos, sin duda, todos aquellos que encontremos congruentes con nuestros grandes objetivos.

Si logramos que nuestra economía alcance un desarrollo sostenido superior al 5% anual durante los próximos 20 años y, por tanto, muchas más empresas socialmente responsables paguen más impuestos; si logramos incorporar a la economía, paulatinamente, a 50 millones más de mexicanos para el 2025 con las estrategias que hemos propuesto y que serán fundamentadas en esta Convención; y si logramos optimizar el gasto del Estado, tendremos, sin duda, recursos adicionales significativos.

Pero necesitamos también que todos paguemos los impuestos que establecen las leyes y éstos no recaigan sobre una minoría de causantes cautivos; necesitamos incorporar paulatinamente la economía informal a la economía legal, facilitando el tránsito de una a la otra, ampliando así, significativamente, la base de contribuyentes; necesitamos hacer ver la injusticia de que todos gocemos de los servicios del Estado, de sus escuelas, de su sistema de salud, de sus carreteras, etc. pero pocos seamos los que contribuyamos a su sostenimiento. El contrabando es un crimen contra la sociedad al competir injustamente con quien con enorme esfuerzo vende sus productos y paga sus impuestos, y esta lacra hay que exterminarla. Cuesta trabajo entender la falta de resultados en esta materia, pues afecta directa y mortalmente a las empresas, a la creación de empleos, al pago de impuestos, y a la ética más elemental de sana convivencia.

**Pero también necesitamos que los impuestos sean equitativos y competitivos con el exterior para evitar que la inversión se vaya a otros países; que las leyes fiscales sean mucho más simples que las actuales para que se facilite su cumplimiento; que la reforma hacendaria sea motora del desarrollo de la inversión y del ahorro, en vez de predominantemente recaudatoria; que si bien se federalice el recurso para asignarlo racionalmente a estados y municipios, también se establezcan fórmulas para exigir transparencia y rendición de cuentas a todos los que reciban recursos públicos.**

Los causantes exigimos el manejo eficaz, eficiente y honesto de nuestros recursos

### **De la democracia representativa a la democracia participativa...**

Hemos conquistado con gran esfuerzo, la democracia representativa. Todos debemos estar orgullosos de ello, nuestro voto en las urnas, ordena. Hoy, en este evento, el sector privado organizado, quien representa una parte muy significativa de la generación del producto interno bruto, y, como consecuencia, de los impuestos que requiere el país para su desarrollo, da un paso adelante hacia una nueva dimensión de la democracia, la democracia participativa y convoca a que se una a este esfuerzo toda la sociedad organizada.

El cambio tan anhelado que todos estamos deseando, no provendrá de líderes carismáticos que creamos -o se crean- capaces de lograrlo. El papel de éstos es el de alentarlos y facilitarlos. El verdadero cambio se forjará de abajo hacia arriba y no de arriba hacia abajo. Nuestro país cambiará cuando cambien nuestras instituciones, cuando cambien nuestras empresas, cuando cambien nuestras familias, cuando cambie nuestra sociedad. Y para lograr esto, se requiere que el cambio provenga del interior de todos y cada uno de nosotros; de adentro hacia afuera, de abajo hacia arriba; de lo cercano a lo lejano. Hemos exigido el cambio ¿pero hemos cambiado nosotros? ¿Hemos luchado por cambiar nuestra calle, nuestra escuela, nuestro municipio? Luchemos por una sociedad menos peticionaria y más responsable, una sociedad que luche por forjar su destino en vez de esperar que otros lo hagan en su ausencia. Una

sociedad consciente de que nadie hará por ella lo que ella no esté dispuesta a hacer por sí misma. Una sociedad que exija sus derechos y sepa disfrutar de sus libertades, pero que al mismo tiempo cumpla con sus responsabilidades. Y nosotros somos esa sociedad.

La Convención Nacional de Contribuyentes es un ejemplo del cambio que estamos proponiendo, al convocar a la sociedad organizada para levantar la voz y exigir a los responsables de la conducción del país, que nos escuchen. Nosotros, los contribuyentes, tenemos ese derecho y lo exigimos. Un buen político es el que escucha a sus representados e interpreta su sentir, el que atiende a sus necesidades sentidas. Aquel que se cree dueño de la verdad y opera desde su torre de marfil buscando sólo su interés particular o el de su partido, debe pagar las consecuencias. Nosotros, los votantes, que ojalá cada vez seamos más y no menos, debemos premiar o castigar esas actitudes, es nuestro derecho, pero también nuestra responsabilidad.

Hemos señalado como nuestro objetivo a largo plazo, el lograr desterrar la miseria y mitigar la pobreza para que ésta no sea superior al 10% de la población, y hemos señalados los "por qué", que lo justifican, razones políticas, económicas, sociales y éticas.

Hemos señalado en nuestra Visión, que queremos un país incluyente en su pluralidad, con desarrollo sostenible en el largo plazo, en donde se alcance el bienestar y el bienestar de las personas y las familias. A ellas las hemos colocado en el centro del debate. Este es el "para qué"

Y hemos apenas dado unos brochazos generales respecto a los "cómo": Educación, como piedra angular del desarrollo; creación de riqueza y distribución equitativa de su producto a través de la formación de empresas eficaces y eficientes, socialmente responsables, que reconozcan los signos actuales y futuros de la nueva civilización que se está gestando y que sean las principales generadoras de los empleos y oportunidades que exige nuestra sociedad. Queremos incorporar a nuestra economía a 50 millones de mexicanos que actualmente viven en condiciones de miseria y pobreza, los más de ellos en condiciones poco dignas.

Hemos también establecido los principios generales, muy generales aún, pero indispensables, y sin los cuales toda nuestra propuesta sería una utopía, para que a través de la actividad responsable de los tres poderes del Estado, se genere un ambiente propicio a la inversión creativa generadora de empleos y oportunidades y en esta propuesta hemos visualizado también los principios más básicos en los cuales se debe apoyar la ansiada Reforma Hacendaria.

Hemos señalado, en nuestra Visión al 2025, un México que preserva lo mejor de sí mismo, desecha lo que tiene que desechar, y progresa con justicia y equidad.

**Las fichas se juntan, todas son necesarias, cada eslabón de la cadena tiene su razón de ser.**

Todos, gobierno y sociedad, seremos los constructores de ese nuevo México. Todos y cada uno de nosotros. Es esta sociedad participativa y responsable, a la que ahora llamamos a colaborar, la forjadora del cambio que todos deseamos. Es ahora cuando queremos que todos los que tengan una propuesta que hacer, la hagan. Es ahora cuando podemos pasar de la queja y la confrontación que a nada conduce, a la visión creativa y el esfuerzo disciplinado que todo lo logra.

No podemos, como sociedad, dejar de estar como estamos, si no dejamos de ser como somos. La autocrítica es indispensable y enriquecedora.

Nuestro planteamiento exige esfuerzo de todos y cada uno de nosotros; recurre a la solidaridad, pero también exige la subsidiaridad; rechaza el paternalismo y el populismo por ser ambos enemigos del desarrollo; y ofrece a cambio de ese intenso esfuerzo del que todos tenemos que estar conscientes, una sociedad más rica en su tener, pero sobre todo, en su ser.

Luchemos, por un ideal, por un ideal preciso, pues sin ideales no vale la pena vivir; pero tengamos el valor, la disciplina y la fortaleza para transformar nuestros ideales en realidades. Si de verdad queremos el tan anhelado cambio, empecemos a recorrer ahora, de inmediato, a partir de nuestro cambio interno, el camino que nos llevará a las metas que ambicionamos para el 2025.